

Antecedentes históricos de la economía y educación (Capítulo 1)

Historical Background of the Economy and Education (Chapter 1)

Ciro Corzo-Salazar^a

Abstract:

The economic and educational background throughout history Mexicans have been exposed to many changes and much of them not only reflected in the way of life that takes, this have been stalled because the importance of money governing society and low economic resources changed the progressive vision of society and that is why we are in a country where education is interrupted, because most families are not able to afford the expenses that are presented throughout of his academic training. Also the distinction of classes and the low national economy that causes a high rate of unemployment or low-paid jobs, working a large number of hours, does not allow covering work and education at the same time.

Keywords:

Economy, education, school achievement, school dropout

Resumen:

Los antecedentes económicos y educativos a lo largo de la historia los mexicanos se han visto expuestos a muchos cambios y gran parte de ellos no solo se reflejaron en la forma de vida que se lleva, esto se han visto estancados porque la importancia del dinero que rige la sociedad y los bajos recursos económicos cambiaron la visión progresista de las sociedad y es por ello que nos encontramos en un país donde la educación se ve interrumpida, pues la mayoría de las familias no son capaces de solventar los gastos que se presentan a lo largo de su formación académica. También la distinción de clases y la baja economía nacional que causa alto índice de desempleo o empleos poco remunerados, laborando gran cantidad de horas, no permite cubrir trabajo y educación al mismo tiempo.

Palabras Clave:

Economía, educación, aprovechamiento escolar deserción escolar

A lo largo de los años tanto la economía como la educación mexicana se ha visto influenciada por distintos países que han sido participes de las altas y bajas de su desarrollo, por lo tanto es importante conocer cuál es el panorama de estas potencias en cuanto a su a su nivel económico y educativo para poder hacer una relación y comprender el impacto que tiene dentro del desarrollo de México en estos factores sociales.

Antecedentes históricos de la economía y educación de Estados Unidos

Economía

La historia económica de los Estados Unidos tiene sus raíces en los asentamientos europeos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Las colonias norteamericanas progresaron desde economías coloniales marginalmente exitosas a 13 pequeñas economías agrícolas independientes que se unieron en 1776 para formar los Estados Unidos de América. En 230 años, los Estados Unidos crecieron hasta convertirse en una economía inmensa, integrada e industrializada que suma más de un cuarto de

la economía mundial. Las causas principales fueron la existencia de un gran mercado unificado, un sistema político-legal de soporte, vastas áreas de tierras agrícolas altamente productivas, amplios recursos naturales (especialmente madera, carbón y petróleo) y un espíritu emprendedor y compromiso para invertir en capital material y humano. La economía ha mantenido altos picos, atrayendo inmigrantes por millones desde todo el mundo. Los factores tecnológicos e industriales también desempeñaron un rol importante

Durante el período precolonial los nativos amerindios tuvieron poco contacto fuera de América antes de que los colonos europeos empezaran a llegar. Sus sistemas económicos, por ejemplo la economía de los iroqueses incluía diversas combinaciones de caza-recolección y de agricultura. Las economías nativas amerindias fueron profundamente alteradas por la llegada de europeos y la consiguiente entrada de enfermedades, productos europeos, relaciones comerciales con los europeos en relación con el comercio de pieles, adquisición de armas de fuego, participación en guerras, pérdida de tierras y confinamiento en las reservas.

Ante la formidable presión, fomentada por el gobierno federal y convertido en epopeya que inmortalizara la

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Preparatoria Número Tres, <https://orcid.org/0000-0002-7010-5778>, Email: cccorzar@gmail.com

industria de Hollywood con el legendario Far-West, de granjeros, plantadores, comerciantes, aventureros, inmigrantes europeos y misioneros, la mítica "Frontera", considerada el territorio salvaje por excelencia, se convirtió en un poderoso factor de expansión del capitalismo. Sin embargo, la conquista del Oeste sirvió no sólo para incrementar el espacio agrícola, ganadero y minero (fiebre del oro en California), y potenciar el desarrollo demográfico, sino también para forjar los mitos de los que se ha nutrido hasta hoy la nueva nación americana.

Mientras se reiniciaba la guerra contra los Cheyenne y los Arapajo 1861 en el lejano Oeste, el presidente Abraham Lincoln declaraba la guerra a la Confederación de los estados del Sur. Comenzaba así la primera gran guerra moderna, caracterizada por la extrema crueldad con la población civil, el uso masivo de medios de combate modernos y la destrucción sistemática por parte de los yanquis de las plantaciones sudistas.

La guerra arrojó al final un macabro balance de más de un millón de víctimas, entre civiles y militares. Sin embargo, la victoria del Norte industrializado y anti-esclavista supuso el triunfo del capitalismo industrial basado en la libre competencia y en el riesgo y éxito individual, así como en una concepción federal orgánica del Estado, arrinconando a la aristocracia agrícola del Sur que, al defender un concepto de federación basado en la unión libre y soberana de estados federados, buscaba en la protección del algodón, el mantenimiento de un sistema aristocrático de vida basado en la esclavitud de los negros y la hidalguía de cuna de los blancos. El triunfo del Norte permitió el gran desarrollo industrial posterior y, aunque sancionó legalmente la libertad de los negros y su derecho de voto, no pudo borrar la discriminación y la segregación en los estados del Sur.

En este proceso, la producción industrial pasó de menos de 2000 millones de dólares al año hasta más de 13 000, de igual forma el número de empleados en la industria, la minería, la construcción y los servicios pasó de menos de 4 millones de personas hasta los 18 millones. Los factores que determinaron la industrialización fueron la abundancia de recursos naturales, el crecimiento de la población, la acumulación de capitales y las inversiones extranjeras, la inmigración también proporcionó una fuerza laboral amplia y barata. Durante este periodo se puso de manifiesto la consolidación de empresas en unidades de gran escala. Esta consolidación se basó en gran parte en el nacimiento de los trust que eran acuerdos de los accionistas de diferentes empresas de un determinado sector económico para unificar la dirección y gestión de las mismas y reduciendo la competencia.

Tras la caída de la bolsa en octubre de 1929, la economía mundial se hundió en la Gran Depresión. La Reserva Federal empeoró las condiciones en Estados Unidos al permitir que la oferta de dinero se contrajera en un tercio. El incremento del proteccionismo que se puso de manifiesto en La Ley Hawley-Smoot de 1930 incitó a represalias por parte de Canadá, Gran Bretaña, Alemania y otros socios comerciales. En 1932, el Congreso comenzó a inquietarse por el creciente déficit público y la deuda pública, y elevó las tasas del impuesto sobre la renta. Los economistas generalmente están de acuerdo

en que estas medidas profundizaron una crisis que ya era grave. En 1932, la tasa de desempleo era del 25%. Las condiciones eran peores en la industria pesada, maderera, la agricultura de exportación (algodón, trigo, tabaco), y la minería. Las condiciones no eran tan malas en los sectores de cuello blanco y de manufactura ligera. Franklin Delano Roosevelt fue elegido presidente en 1932 sin un programa específico. Su política se basó en un grupo muy ecléctico de asesores que unieron muchos programas, conocidos como el New Deal.

El período comprendido entre el final de la Segunda Guerra Mundial y la llegada de la década de 1970, con el colapso de los Acuerdos de Bretton Woods y la Crisis del petróleo de 1973, fue una época dorada del capitalismo estadounidense que fue igualmente próspero en Europa occidental y Asia. La clase media creció, al igual que el PIB y la productividad. Estados Unidos experimentó una especie de edad de oro del crecimiento económico que fue amparado por las emisiones de bonos de guerra y el programa de la G.I. Bill guiaron una fuerza de trabajo bien preparada. Este crecimiento se distribuyó de manera bastante uniformemente entre las clases sociales, lo que algunos atribuyen a la fuerza de los sindicatos en ese período de gran afiliación sindical. Gran parte del crecimiento provino del desplazamiento de trabajadores agrícolas de bajos ingresos hacia labores mejor remunerados en los pueblos y ciudades, un proceso que terminó de completarse en gran medida en los sesenta.

El Congreso creó el Consejo de Asesores Económicos (CEA), para proporcionar asesoramiento y facilitar la aplicación de una amplia gama de cuestiones de política económica nacional e internacional, realizó la sustitución de un "modelo cíclico" de la economía por un "modelo de crecimiento", el establecimiento de objetivos cuantitativos para la economía, el uso de las teorías de la resistencia fiscal y el presupuesto de pleno empleo, el reconocimiento de la necesidad de una mayor flexibilidad en la imposición y la sustitución de la noción de desempleo como un problema estructural hacia un problema de baja demanda agregada. Especialmente importantes en la formulación de los programas de la CEA fueron Arthur F. Burns y Neil H. Jacoby. "Ahora soy un keynesiano en economía", proclamó el presidente republicano Richard Nixon en 1969. A pesar de que este período supuso una expansión económica en el país en su conjunto, se produjeron varias recesiones en 1945, 1949, 1953, 1958 y 1960 que supusieron drásticos descensos en el PIB.

El "Baby Boom" supuso un gran aumento de la fecundidad en el período 1942-1957, causado por los matrimonios y concepciones retrasados durante los años de la depresión, el aumento de la prosperidad, la demanda de viviendas unifamiliares y el mayor optimismo sobre el futuro. Este proceso tuvo su punto álgido sobre 1957 y desde entonces fue disminuyendo lentamente.

Educación

Los primeros colonizadores instruían a sus hijos en el hogar o varias familias reunían dinero para contratar a

un maestro. Cuando los pobladores comenzaron a trasladarse al Oeste, cada vez en mayor número, el gobierno de Estados Unidos exigió que las nuevas comunidades establecieran escuelas y asignaran parcelas con tal objeto. A cambio del pago de impuestos para educar a los hijos de otros, se prometió a los ciudadanos el control local de sus escuelas. De esta manera, y hasta el día de hoy, lo que ocurra en las escuelas y a los estudiantes depende mucho de las decisiones locales. Esta independencia se ve moderada, un poco, por decisiones de los tribunales y por leyes federales que aplican a todas las escuelas, así como por la creciente influencia de los gobiernos estatales. Con todo, básicamente cada comunidad decide la forma de enfocar la diversidad en sus escuelas.

Ello quizá explique por qué una escuela en uno de los estados de Nueva Inglaterra puede tener pocos estudiantes que reciben educación especial, en tanto que una escuela en el estado de Utah tiene un número de estudiantes inscritos en educación especial muy por encima del promedio nacional. Que una escuela en Connecticut incluya una cuarta parte o más de su población estudiantil en programas para niños excepcionalmente dotados, mientras que una escuela en Colorado puede estar más cerca al promedio nacional de tres a cinco por ciento. California puede limitar los programas bilingües, como lo hizo de conformidad con una legislación reciente, pero Texas y la Florida, igualmente afectados por la presencia de niños cuyo idioma materno está en minoría, mantienen una educación bilingüe fuerte. El lugar donde reside el niño en Estados Unidos determina en gran parte la política que aplique su escuela en cuanto a la diversidad.

En una época, los recursos generalmente se dedicaban a la educación de una población en su mayoría blanca, de las clases altas. En los estados sureños, por ejemplo, se negaba casi por completo la educación a los esclavos afronorteamericanos. Incluso después de que la Guerra Civil de Estados Unidos terminó con la esclavitud en la década de 1860, las escuelas públicas establecidas para los niños de origen africano estaban separadas y recibían poco apoyo. A mediados del siglo XIX, oleadas de inmigrantes, mayormente de Europa Occidental, comenzaron a llenar las escuelas en las ciudades o a trasladarse a comunidades agrícolas del oeste medio, como es el caso de los alemanes en el estado de Wisconsin y los escandinavos en Minnesota. A finales del siglo, los sistemas escolares urbanos en el noreste y el oeste medio se definían teniendo en cuenta a los niños inmigrantes. Un estudio realizado en 1908, en la ciudad de Nueva York, por ejemplo, reveló que 71 por ciento de los estudiantes tenía padres nacidos en el extranjero. Cerca de un siglo después, la diversidad caracteriza una vez más al sistema escolar urbano, con la diferencia de que en esta oportunidad los estudiantes provienen de todas partes del mundo y se unen a una gran migración del sur de familias de origen africano que comenzó durante la Segunda Guerra Mundial. En cierto momento, la meta de las escuelas era fomentar el "crisol de razas", política que reducía al mínimo los antecedentes culturales del individuo a fin de lograr su asimilación. Actualmente, las escuelas todavía hacen hincapié en saber leer

y escribir en inglés, pero también en la necesidad de comprender culturas diferentes. En los textos escolares y demás material de estudio, se procura ofrecer un panorama amplio de culturas diversas, y gran parte de la selección de los maestros tiene por objeto crear una diversidad mucho mayor entre ellos.

Hace alrededor de 15 años, una serie de informes, entre ellos "Una Nación en Peligro" (1983) y "Es Hora de Resultados" (1986) se lamentaba del estado de la educación pública, y advertía que el fracaso de los estudiantes estadounidenses para ponerse a la altura de su potencial, podría llevar a una crisis económica y podría incluso convertirse en un problema de seguridad nacional.

En 1989, en respuesta a esos estudios, el presidente George Bush convocó a los gobernadores de la nación, entre ellos el de Arkansas; Bill Clinton, a la primera "cumbre educativa" que se llevó a cabo, por primera vez en la historia, en Charlottesville, Virginia. La intención era encontrar una manera de elevar el rendimiento académico, de modo que los estudiantes estadounidenses pudieran competir en la economía mundial. El resultado fue "Metas 2000", un compromiso de los gobernadores participantes de mejorar la educación estadounidense mediante una serie de metas educativas a alcanzarse para el año 2000.

En 1994 el presidente Clinton condujo por el Congreso de Estados Unidos la Ley Metas 2000: Eduquemos a Norteamérica. La ley les dio a los estados asistencia federal (del gobierno de Estados Unidos) para ayudarlos a diseñar sus propias normas académicas y elaborar evaluaciones con el fin de medir el progreso en dirección de esas metas. La terminología de las normas se abrió camino también en la nueva autorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, aprobada por el Congreso ese mismo año.

Finalmente, dentro de las preocupaciones que quedan plasmadas en la reforma educativa, se halla el aprovechamiento de los recursos tanto humanos como materiales; además, de procurar iguales condiciones formativas para todo tipo de población infantil, raza o sexo. Este compromiso persistente de satisfacer las necesidades de los alumnos, no importa cuál sea su diferencia, será indispensable y ha de tenerse en cuenta en las escuelas estadounidenses actualmente.

Antecedentes históricos de la economía y educación en Francia

Economía

Desde la Antigüedad, las rutas comerciales siguieron preferentemente los ejes fluviales y la vía marítima, porque el transporte terrestre era difícil y no era rentable más que por las mercaderías onerosas. Las cuencas fluviales estaban ligadas entre ellas por vías anteriores a la conquista romana. Los celtas, expertos en metalurgia, utilizaron carretas sobre ejes menos elaborados que las vías romanas, pero mejor adaptados al transporte de mercaderías (para pendientes más acentuadas, por

ejemplo): las famosas vías romanas eran queridas antes que nada para transferir rápidamente tropas o correos.

El Imperio romano con su fiscalización directa pudo mantener una administración y servicios públicos abundantes: en particular, un potente ejército, una administración fiscal competente que podía administrar el catastro necesario a la exacción de impuestos directos y escuelas. No obstante, el hecho de deber mantener una plebe ociosa tornaba pesada la presión fiscal sobre las colonias a niveles cada vez menos aceptables. Cuando los bárbaros constituyeron las tropas auxiliares romanas se volvieron en contra del imperio y crearon sus propios reinos, conservaron las estructuras económicas existentes y, en particular, las vías comerciales y la estructura de las explotaciones agrícolas que comprendían muchos latifundios (grandes dominios esclavistas). Fueron bastante mejor aceptados porque no conservaron el pesado sistema fiscal imperial y no expulsaban a las élites. Desde un punto de vista monetario, el solidus de oro romano siguió siendo la moneda de base hasta los Carolingios.

La introducción de la moneda y de una fiscalización de montos fijos tuvo otro efecto: se volvió interesante tener hijos porque, debido a la existencia de excedentes liberados, aumentaban la capacidad de producción agrícola y ya no eran más vistos como bocas que alimentar. El crecimiento demográfico y el aumento de la producción agrícola se auto sostenían en un círculo virtuoso: fueron la clave de la renovación medieval. Esta metamorfosis se hizo progresivamente, sus efectos eran todavía poco visibles en el siglo IX, en tanto fue rápidamente frenada por las invasiones y guerras feudales. Pero la revolución agrícola estaba germinando y se concretará plenamente cuando los conflictos cesen en el siglo X. Las invasiones bárbaras van a perseguir a los campesinos serviles de las explotaciones agrícolas saqueadas, se reinstalaron por su cuenta buscando sus propias parcelas o poniéndose bajo la protección de su señor. Al final, las invasiones aceleraron el proceso de mutación del mundo agrícola que se vuelve más centrado en la productividad a fin de generar excedentes vendibles. De ello se desprenden muchos mecanismos de compensación y progresos técnicos que se traducen en un fuerte crecimiento demográfico. Por otra parte, el aumento de los excedentes agrícolas va a permitir aumentar la capacidad ganadera y producir más riqueza y una dieta más variada, lo que también tiene un impacto sobre el crecimiento de la población.

La Baja Edad Media es la ocasión para Europa occidental de un importante auge económico de cara al resto del mundo. Es en esta época que puede constatarse la primera brecha significativa en el ritmo de desarrollo entre las grandes civilizaciones. Según Angus Maddison, el ingreso per cápita en Europa occidental se encontraba entre los más bajos del mundo (\$ 400 por año en dólares de 1990), pero similar al de otras civilizaciones (Asia es la región más rica con un ingreso per cápita de alrededor de \$ 450 por año). El nivel de ingresos al inicio de este periodo es ligeramente inferior al de inicios de la era cristiana. Para 1500, Europa occidental creó una brecha de desarrollo importante con respecto al resto del mundo: el ingreso per cápita alcanzó los 771 dólares de 1990 contra los 572 en Asia y los 566 en el mundo en conjunto.

El aumento en la producción agrícola continúa y aumenta la población urbana. Las ciudades como París crecen rápidamente. El molino hidráulico se difundió durante todo el periodo medieval (era una fuente de ingresos financieros importantes para la nobleza y los monasterios que invirtieron, por ello, masivamente en este tipo de equipos). Procura una energía motriz sin comparación con aquella que era posible conseguir en la Antigüedad.

Desde el siglo X, la nobleza debía hacer muestra de una generosidad ostentosa para justificar su estatus y debía, por tanto, redistribuir la riqueza obtenida gracias al *droit de ban*. Para ello, invirtió en infraestructuras rentables (molinos, hornos, etc.), aumentó las superficies cultivadas, lo que acelerará el proceso de desbrozaje y desecación de pantanos y, finalmente, favoreció el comercio (creación de ferias, mantenimiento de vías y puentes para eliminar el derecho de peaje. Todas estas medidas estimularon la producción y el comercio a triple título: agilizando el flujo de la riqueza mediante los impuestos y la redistribución, aumentando de la productividad y favoreciendo el comercio.

La economía francesa declinó nuevamente en el siglo XIV bajo el efecto de la Guerra de los cien años, de la peste negra y de un enfriamiento climático. Mientras que bajo el efecto del progreso de las técnicas agrícolas y la deforestación, la población se incrementó en Occidente desde el siglo X, cruzando un umbral que supera la capacidad de producción agrícola en ciertas zonas de Europa desde fines del siglo XIII. Las parcelas se redujeron debido a las divisiones sucesorias: en 1310 no llegaban a sumar el tercio de la superficie promedio que habían tenido en 1240.

Después de 1597, la situación económica de Francia mejoró y la producción agrícola fue beneficiada por un clima más benigno. Enrique IV y su ministro Maximiliano de Béthune, duque de Sully, adoptaron reformas monetarias que incluyeron una mejor amonedación, un retorno a las libras tornesas como moneda de cuenta, la reducción de la deuda (que había llegado a los 200 millones de libras en 1596) y una reducción de la carga tributaria de los campesinos. Enrique IV se embarcó en una amplia reforma administrativa al incrementar las obligaciones de las oficinas oficiales (la *paulette*), recomprar las tierras reales alienadas, mejorar los caminos y financiar la construcción de canales y plantó la semilla de una filosofía mercantilista supervisada por el Estado. Bajo el reinado de Enrique IV, se instituyeron reformas agrícolas, ya iniciadas por Olivier de Serres *Were Instituted*. Estas reformas agrícolas y económicas, así como el mercantilismo serán también las políticas del ministro de Luis XIII, el cardenal Richelieu. En un esfuerzo por contrarrestar las importaciones extranjeras, Richelieu buscó alianzas con Marruecos y Persia, al mismo tiempo que promovió la exploración de la Nueva Francia, las Antillas, Senegal, Gambia y Madagascar, aunque solo las dos primeras fueron un éxito inmediato. Estas reformas establecerían la base para las políticas de Luis XIV. Las guerras y el mal clima de fines de siglo llevaron a la economía al abismo: para 1715, el déficit comercial había alcanzado los 1,1 trillones de libras. Para aumentar los ingresos fiscales, la talla fue aumentada, así como los

precios de los puestos oficiales en la administración y el sistema judicial. Con las fronteras vigiladas debido a la guerra, el comercio internacional se tornó severamente difícil. La difícil situación económica de la vasta mayoría de población francesa (predominantemente, simples campesinos) era extremadamente precaria y la "Pequeña Edad de Hielo" tuvo como consecuencia malas cosechas consecutivas. No dispuestos a vender o transportar sus granos tan necesarios para el ejército, muchos campesinos se rebelaron y atacaron convoyes de grano, pero fueron reprimidos por el Estado. Mientras tanto, las familias ricas sobrevivieron con las existencias de granos relativamente indemnes; en 1689 y nuevamente en 1709, en un gesto de solidaridad con el sufrimiento de su pueblo, Luis XIV hizo fundir su vajilla real y otros objetos de oro y plata.

El comercio exterior de Francia tuvo un auge importante en el siglo XVIII. Entre 1716-1720, su valor se quintuplicó gracias a la variación de los precios. Esta expansión fue muy fuerte en la primera mitad del siglo (a un ritmo de alrededor del 3% anual) y, luego, fue más mesurado (1% anual). En cambio, el crecimiento de las importaciones fue más rápido que el de las exportaciones, llevó a un déficit comercial al final del Antiguo Régimen. En términos relativos, la parte del comercio francés en el comercio mundial era la mitad del comercio inglés en 1720 (respectivamente el 8 y el 15%), mientras que la igualó en 1780 (12% para ambos países). La tasa de apertura de la economía (ratio exportaciones/PBI) fluctuó, pasando de 8% en 1720 a 12% en 1750, antes de decrecer a 10% en 1780. La naturaleza de los productos intercambiados hizo aparecer a Francia como un país relativamente industrializado: exportando productos manufacturados e importando materias primas.

En el período 1789-1815, Francia se distanció de su vecino del otro lado del Canal de la Mancha. Mientras el Reino Unido conocía lo que Walter Whitman Rostow denominó su "despegue económico", un fuerte despegue industrial de unos veinte años, Francia experimentó un período de más lento desarrollo económico, a pesar de un cambio de régimen favorable a la burguesía.

Los años 1920 fueron un período de diversificación de la producción, así como de intensificación y de racionalización del esfuerzo de inversión en la industria. Gracias a la depreciación del franco, las exportaciones se incrementaron (42% entre 1923 y 1927); sin embargo, las posiciones adquiridas en la exportación fueron temporales y cuando el franco se estabilizó a fines de los años 1920, no se pudieron conservar algunos mercados nuevos (como el automotriz o el de la seda). Se produjo una modificación estructural de las exportaciones con una caída de los productos de lujo, bienes que no son realmente industriales, en beneficio de los productos manufacturados resultante de procesos de fabricación fuertemente capitalistas.

Francia debía devolver una deuda colosal a Estados Unidos. Para ello, contaba con las fuertes reparaciones de guerra que había impuesto sobre la Alemania derrotada. Los costos de la reconstrucción en el noreste del país eran considerables, sin embargo, el flujo monetario de Francia hacia Alemania ampliaba

mecánicamente el déficit comercial y el franco se depreció. No fue hasta la aparición del franco poinecaré en 1926 que la debacle del franco, también conectado con factores psicológicos, se detuvo. Dividido entre el deseo de volver a la paridad previa a la guerra (para no empobrecer a la clase media) y la voluntad de no comprometer el desarrollo del comercio internacional, en junio de 1928, el Gobierno fijó legalmente el patrón oro del franco a un nivel correspondiente a una división entre 5 del franco de antes de la guerra, rompiendo la solidaridad monetaria con los otros países anglosajones. Las autoridades monetarias francesas convirtieron una parte importante de sus divisas en oro, lo que creó un factor de atracción mundial que contribuyó a obligar al Reino Unido a romper la convertibilidad oro de la libra esterlina en diciembre de 1931. La depreciación del franco creó un islote de prosperidad en Francia hasta 1931, pero agravó las dificultades de los otros países industrializados. A partir de 1931 y de las devaluaciones practicadas por otros países, las exportaciones cayeron, la producción disminuyó y el desempleo aumentó. Tras dos años de recesión, Francia permaneció en un "estado vegetativo" hasta 1935 debido a malas políticas económicas. La crisis fue, esencialmente, una crisis de la inversión y del ahorro, provocada por la caída de los beneficios a raíz de la deflación (el índice de los precios industriales cayó un 25% entre 1931 y 1935). La crisis afectó de manera diferente a los trabajadores de los sectores expuestos a la competencia internacional y a la población protegida (funcionarios, jubilados, etc.); sin embargo, en todo el período, el desempleo nunca llegó al nivel alemán o británico.

La reconstrucción tuvo lugar de manera gradualmente y la confianza hacia el futuro regresó con la explosión de natalidad que se inició en 1942. La convergencia tecnológica de los Treinta gloriosos se logró gracias a un gran aumento de las horas de trabajo.

Educación

Antes del establecimiento del imperio romano, la educación en la Galia era una tarea doméstica o proporcionada por druidas itinerantes que viajaban por la Europa Occidental celta. Las escuelas de latín fueron establecidas por los ricos patricios.

Las universidades fueron formalmente establecidas desde el siglo XII, incluyendo la Universidad de París (1150), la Universidad de Toulouse (1229), la Universidad de Orleans (1235), la Universidad de Montpellier (1289), la Universidad de Aviñón (1303), la Universidad de Cahors (1331), la Universidad de Grenoble (1339), la Universidad de Perpiñán (1350), la Universidad de Angers (1364), la de Orange (1365), la Universidad de Aix y de Marsella (1409), la de Dole (1423), la Universidad de Poitiers (1431), la Universidad de Caen (1432), la Universidad de Valence (1452), la Universidad de Nantes (1461), la Universidad de Bourges (1464), la Universidad de Douai (1559) y otras.

En la Edad Moderna, los colegios fueron establecidos por varias órdenes católicas, notablemente los oratorianos.

Paralelamente, las universidades se fueron desarrollando en Francia.

Durante la Revolución francesa (1789), las universidades del Antiguo Régimen fueron cerradas, las facultades controladas por la Iglesia disminuyeron y el sistema educativo francés fue completamente reorganizado. Nicolas de Condorcet redactó los planes para una enseñanza universal. Se estableció la educación secundaria extendida en muchas grandes ciudades de Francia. Mientras que la educación superior era un privilegio para los nobles en el Antiguo Régimen, el régimen republicano eliminó todas las anteriores barreras de acceso a los estudios universitarios. La educación liberal, incluyendo especialmente las ciencias modernas, llegó a ser posible y extendida. Tras la revolución, con la creación de la Escuela Normal Superior por la Convención Nacional y la École Polytechnique. Realmente, sus precursores fueron funcionarios de las escuelas públicas con el objetivo graduar supervisores de minas (École Nationale Supérieure des Mines de Paris, fundada en 1783), ingenieros de puentes y carreteras (École Nationale des Ponts et Chaussées, fundada en 1747), ingenieros de construcción naval (École Nationale Supérieure de Techniques Avancées, fundada 1741) y cinco academias de ingeniería y escuelas de artillería fundadas en el siglo XVII, como la École de l'artillerie de Douai (1697) y la École du Génie de Mézière (1748), donde las matemáticas, la química y las ciencias ya ocupaban la mayor parte del currículum impartido por científicos de primera categoría como Pierre-Simon Laplace, Charles Étienne Louis Camus, Étienne Bézout, Sylvestre François Lacroix, Siméon Denis Poisson, Gaspard Monge. Gracias a Guizot, en 1833 comenzó a ser gratuita la educación a nivel parroquial.

Un acto propuesto por Camille Sée en 1880 trajo las escuelas de secundaria para chicas. Había alrededor de 36 en 1896. La enseñanza secundaria se volvió gratuita entre 1926 y 1930.

Las leyes de Jules Ferry son un conjunto de leyes francesas, que establecieron en primer lugar la educación gratuita (1881) y después la educación laica y obligatoria (1882). Propuestas por el ministro republicano de instrucción pública Jules Ferry, fueron un paso crucial en la base de la Tercera República Francesa (1871-1940).

Antecedentes históricos de la economía y educación en España

Economía

La historia económica de España se puede iniciar hacia el año 2000 a. C., cuando comienza el desarrollo de la cultura de los metales, empiezan en este periodo las primeras actividades comerciales con los pueblos del mediterráneo como fenicios, griegos y cartagineses. La llegada de los romanos hacia el año 218 a. C. transformó

la economía de Hispania, desarrollando fundamentalmente la agricultura y el comercio.

La unidad política de España se lleva a cabo a finales del siglo XV, esta unidad en la cúspide del poder político no supone una unificación económica y social, se encuentran territorios con distintos sistemas monetarios y fiscales, según pertenezcan al Reino de Aragón o al de Castilla, manteniéndose las aduanas entre los distintos reinos. A principios del siglo XVIII, con la llegada de la dinastía borbónica se produce la unificación de todo el territorio bajo los sistemas vigentes en Castilla.

Alrededor del año 1840, España empieza, con retraso con respecto a los principales países europeos, a experimentar la industrialización, después de haber logrado la reforma de las instituciones y la legislación. Para este proceso fue clave la apertura hacia el exterior, y obtener tecnología, capitales y todo aquello que la economía española no podía proporcionar. Sin embargo, esta industrialización no culmina en una primera etapa, ya que el crecimiento industrial perdió fuerza antes de haber transformado profundamente la economía del país. Un fenómeno apreciable en el siglo XVI es la subida del precio de los productos. Los estudios realizados indican que la subida media no llegó al 1,5% anual, lo que hoy en día se calificaría como una inflación muy moderada. Sin embargo, esta subida alarmó mucho en la época porque hasta entonces los precios no habían sufrido movimientos de esa consideración, al ser las economías mucho más estáticas. Por eso al darse un cambio aunque pequeño, afectó mucho al sistema, ya que no estaban acostumbrados a los cambios de valor. Se produjeron revueltas en España por esta causa.

En la segunda mitad del siglo XVI, Felipe II se afaná en reparar el terrible bache que sufría la Hacienda Pública. Los ingresos, provenientes sobre todo de la plata americana, eran ingentes, pero los gastos lo eran todavía más. Parte de la causa de aquel derroche se encontraba en la necesidad del recurso al crédito: las campañas militares no podían esperar al momento de la llegada a Sevilla de los galeones procedentes de América; y cuando finalmente se desembarcaba la plata, iba a engrosar directamente las bolsas de los prestamistas que habían adelantado el dinero a elevados tipos de interés. En 1575, el Estado español, dueño en ese momento, de medio mundo, hubo de declararse técnicamente en bancarota, suspendiendo los pagos. La repercusión moral de aquella decisión fue inmensa en toda Europa. Felipe II, llegó pronto a un arreglo con sus prestamistas, y pudo evitar al fin la declaración formal de insolvencia. Los acreedores no cobrarían en los plazos previstos, pero disfrutarían durante un largo período, que podía llegar hasta setenta años, de determinadas rentas o fuentes de ingreso del Estado. Se operó lo que actualmente se conoce como una conversión de la deuda: de flotante a consolidada. Este acuerdo representó una tabla de salvación a corto plazo, aunque a la larga, la salida no podía ser más onerosa para la Hacienda española. Tanto en los Consejos como en las Universidades españolas, especialmente en la de Salamanca, se discutió las causas de aquella crisis económica, por la que España, a pesar de la riada de plata que sobre ella fluía, parecía cada vez más pobre. Fueron los tratadistas salmantinos los primeros en intuir, lejanamente, el fenómeno de

la inflación: los españoles contaban con grandes cantidades de metales preciosos, pero apenas tenían qué comprar con él. La demanda era mucho mayor que la oferta. Los precios subían de forma incontenible y la industria española, con los precios más altos de toda Europa, no podía resistir la competencia extranjera y se venía abajo. Los españoles se veían obligados de esta manera a comprar en el extranjero sus productos a costa de la plata, que se esfumaba tan rápidamente como había llegado. En lo referente a la economía pública del Estado, el mal radicaba sobre todo en el crédito. La necesidad de pedir dinero adelantado resultaba muy lesiva, puesto que gravaba los gastos normales de guerra en un buen porcentaje. Otro de los problemas existentes eran los transportes, la vía marítima hacia los Países Bajos había quedado cerrada, y Felipe II tardó bastante tiempo en comprender la necesidad de dominar el mar. La plata americana había de ir a Flandes por vía terrestre, a lomo de acémilas, atravesando para ello Francia, cuyo gobierno exigía, como derecho de paso, nada menos que un tercio de la mercancía.

El siglo XVI ha sido considerado tradicionalmente como el siglo del esplendor y la expansión económica, mientras que la visión del siglo XVII ha sido la contraria. España se convirtió junto con Italia en paradigma de un proceso de crisis que recorrió toda Europa.

Desde el punto de vista económico español, este siglo pone de manifiesto el agotamiento de un crecimiento basado en el dinamismo del interior castellano al que viene a suceder un crecimiento caracterizado por el empuje de las zonas del litoral que va tomando forma en la segunda mitad del siglo y que prolongará hasta la actualidad.

En 1607, el Tesoro se encontró frente a un descubrimiento de más de doce millones de ducados, que no hubo forma de llenar aquel año. Solo entre 1598 a 1609 y exclusivamente en la guerra en Flandes se consumieron cerca de 42 millones de ducados, siendo la guerra en Flandes un pesado lastre para la hacienda real. Fue preciso declarar una bancarrota a medias, del mismo estilo que la anteriormente mencionada de 1575. El Estado suspendía los pagos, pero ofrecía a los acreedores una compensación en forma de juras-rentas de la Corona, que proporcionarían una satisfacción más que suficiente, en el largo plazo.

Durante la última mitad del siglo XVII, la economía de España había cambiado de forma trascendental, iniciándose en estos años, un modelo que se prolongará hasta el siglo XX y que se caracteriza por el empuje de las zonas periféricas del país frente a la anterior hegemonía castellana. Hacia 1700 se empiezan a marcar unas diferencias entre las distintas áreas territoriales que explicarán el recorrido económico del país en el futuro.

Tras finalizar la Guerra de Sucesión Española, Felipe V se enfrentó a la ruinosa situación económica y financiera del Estado, luchando contra la corrupción y estableciendo nuevos impuestos para hacer más equitativa la carga fiscal. La llegada de la dinastía borbónica impuso una profunda renovación de la administración hacendística con la creación de la Secretaría de Hacienda, que desplazó al correspondiente Consejo.

A través de los Decretos de Nueva Planta, (Decreto de 1707 para Aragón y Valencia, de 1715 para Mallorca y de

1716 para Cataluña) se logró racionalizar la organización fiscal de la Corona de Aragón, se fracasó sin embargo al intentar imponer la misma organización en Castilla, pues el proyecto de Única Contribución, aprobado en 1749, no sobrevivió a su promotor, el marqués de la Ensenada. Se eliminaron las aduanas entre Castilla y el Reino de Aragón, con lo que desaparecía un obstáculo importante para la creación de un mercado único, también desaparecieron los controles a determinados precios, fundamentalmente el trigo (año 1765).

Desde el punto de vista de los ingresos públicos, destaca el crecimiento de los ingresos provenientes de América y el volumen de deuda pública sufrió una progresiva reducción que la transformó en una masa de escasa importancia.

Durante el reinado del rey Carlos III se fundaron una serie de industrias de manufacturas de lujo, la de porcelanas del Retiro, la Real Fábrica de Tapices, la Platería Martínez y la real fábrica de cristales, se liberalizó parcialmente el comercio exterior, y desde 1778 totalmente el de América, suprimiendo la Casa de Contratación, permitiendo la creación de compañías internacionales, según la tradición de Holanda y Francia y se abrieron nuevos puertos en la península y América para el comercio.

Al estudiar los inicios de la industrialización en España y compararlos con la revolución industrial de Inglaterra se observa que los principales hechos que habían dado lugar a ésta comenzaron en el último tercio del siglo XVIII en Inglaterra, con una acumulación primitiva de capital financiero que llevó a cambiar las estructuras agrarias existentes. Estos cambios generaron excedentes en la producción de productos alimenticios. Este excedente liberó mano de obra de la agricultura que pudo dedicarse a las nuevas actividades productivas además de contribuir a la mejora de las rentas agrarias facilitando un mercado interior para la propia producción industrial.

En contraposición a Inglaterra, entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX la economía española en su conjunto presentaba una economía mercantilista en la que no se localizaban los mecanismos de apropiación y acumulación propios del modelo capitalista.

En los últimos años del régimen franquista, 1973-74 la fuerte subida del precio del petróleo produjo hondas repercusiones en España, dado su carácter de país no productor de energía, fuertemente dependiente de las importaciones petrolíferas, con un modelo de crecimiento industrial basado en procedimientos intensivos en consumo petrolero. Este impacto supuso el fin del período de gran expansión que se había vivido desde 1960. En los años siguientes con la muerte de Franco en 1975, al coincidir estas circunstancias económicas con una transición política, añadió más dificultades a la toma de decisiones para la salida de esta profunda crisis.

Educación

La Ley Moyano de 1857 estuvo en vigencia, en sus ideas básicas, hasta 1970, lo cual demuestra la poca preocupación que el poder político ha tenido por la educación y la enseñanza a lo largo de nuestra reciente

historia. De esta ley se puede retratar de la siguiente manera: en 1856 encontramos una España culturalmente deprimida. El índice de analfabetismo supera el 80 %, la mitad de los niños en edad escolar están sin escolarizar, algo más del 42 % del profesorado de instrucción primaria no posee titulación específica y más del 60 % de las escuelas no tienen el material técnico ni arquitectónico adecuado.

No podemos hablar de escolarización porque la mayoría de la población no tenía acceso a una enseñanza pública y regulada. Una minoría con suficientes recursos económicos fue tradicionalmente la que tuvo acceso a la educación a lo largo de casi toda la historia de España. Hasta épocas muy recientes la población no ha ocupado con carácter universal la plaza escolar a la que tenía derecho.

En 1857, durante el reinado de Isabel II, siendo Ministro de Fomento Claudio Moyano Samaniego, se plasmaron en una ley las aspiraciones del sistema educativo liberal, que a la postre serviría para normalizar durante más de un siglo el ordenamiento general de la educación en España.

La Ley de Bases de julio de 1857, por la que se autorizaba al gobierno a promulgar la Ley de Instrucción Pública, establecía que la primera enseñanza podía adquirirse en las escuelas públicas y privadas de primeras letras y en el hogar doméstico. La ley determinaría qué partes o materias de este periodo de instrucción podrían cursarse en el hogar doméstico y con qué formalidades adquirirían carácter académico. Con la tasa de analfabetismo anteriormente expresada, la posibilidad de recibir la primera enseñanza en el hogar parece ser una broma de mal gusto. Se consagraban por ley las figuras de las institutrices y preceptores que las familias bien estantes contrataban para enseñar a sus hijos. La citada ley de Bases establecía también la financiación de los establecimientos de Instrucción Pública: sufragar la primera enseñanza correspondía a los municipios, la segunda enseñanza y las Escuelas Normales corrían a cargo de las Diputaciones Provinciales, el Estado asumía las Universidades y las Escuelas Profesionales Superiores y auxiliaba, vía presupuestaria, a aquellos pueblos que no pudieran costear por sí mismos la instrucción primaria. La Ley Moyano vino, por tanto, a dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Bases y con ella se implantaron definitivamente los grandes principios del moderantismo histórico: gratuidad relativa, centralización, jerarquización y uniformidad.

El agitado siglo XIX, donde los pronunciamientos militares eran correa de transmisión del enfrentamiento político, fue tan convulso que es inimaginable pensar que el mundo de la educación tuviera el sosiego necesario para avanzar como correspondía. Por otra parte, las maltrechas economías domésticas no dejaban margen para conceder prioridad a la formación académica de los hijos. Y esto se prolongaría mucho en el tiempo, al sufrir escasa evolución aquella España dividida en rentistas y braceros.

El 21 de octubre de 1868, apenas un mes después del inicio de la Revolución conocida como Gloriosa, se promulga un Decreto mediante el que se pretendía establecer cierto equilibrio entre la educación pública y privada. Se admite, además, la libertad de cátedra y se

establece la necesidad de ofrecer enseñanza de diferente duración para personas con desiguales capacidades.

En 1873 es proclamada la Primera República y se intenta dar nuevo impulso a la maltrecha libertad de enseñanza. Bajo la influencia de Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza (ILE) se emprendieron importantes reformas en los terrenos jurídico, educativo y social, y se crearon organismos como el Museo Pedagógico; la Junta para Ampliación de Estudios, de la que dependían el Centro de Estudios Históricos, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales o la Residencia de Estudiantes. En torno a la Junta y al Museo Pedagógico cristalizaron, desde 1907 hasta 1936, intentos de reforma científica y educativa que dieron lugar a iniciativas pioneras: el Instituto Escuela, las pensiones para ampliar estudios en el extranjero, las colonias escolares de vacaciones, la Universidad Internacional de verano o las misiones pedagógicas, actuantes durante la Segunda República.

El Real Decreto de 1928 sobre la reforma universitaria permitió a algunos centros de la Iglesia la colación de grado, es decir, les confería el grado de Universidad. La Iglesia culminaba, así, su implantación en el mundo universitario. La República siempre estuvo convencida de que el atraso español se podía superar con un Sistema Educativo adecuado. El gobierno de Azaña culpabilizó de aquél a los métodos llevados a cabo por el profesorado religioso y se centró en su sustitución por partidarios de los nuevos planteamientos, intentado erradicar la presencia social de la Iglesia. Se pretendió establecer un sistema educativo unificado aplicando nuevos valores. Este nuevo modelo provocará tensiones políticas, tensiones en la sociedad y en el interior del propio magisterio, teniendo enfrente a los sectores más reaccionarios y conservadores. El establecimiento de la escuela laica (con supresión de la enseñanza de la religión y reconocimiento de la libertad religiosa) encontrará una fuerte oposición entre los sectores citados. Introducir la coeducación (niños y niñas en una misma clase) no resultaría tarea fácil. En las zonas rurales la incidencia de las nuevas corrientes llegaría a ser mínima. La fuerte presencia del sentimiento religioso marcaría ciertamente las pautas del comportamiento general. El anticlericalismo oficial cristalizaría en el decreto de 1932, que disolvía la Compañía de Jesús, y en la Ley de Congregaciones Religiosas, que, un año después, limitaba el ejercicio del culto católico, secularizaba los bienes eclesiásticos y expulsaba de la docencia a los regulares. El enfrentamiento laico-religioso tomó como campo de batalla la política educativa y la república proyectó la generalización de la enseñanza pública para liquidar así el monopolio de la Iglesia, aunque no lo permitirían ni el tiempo ni el dinero.

Por otra parte, durante el 1er. Plan de Desarrollo (1964-67) se construye el Colegio Nacional Arturo del Moral, de Cabra, hoy Colegio Público del mismo nombre. La placa que hay en una de las fachadas norte recuerda el año 1964 como fecha de su inauguración, aunque empezó a funcionar algún tiempo antes de la misma. Lleva el nombre del que fuera alcalde de Cabra durante su construcción, el médico Arturo del Moral.

En 1967 se promulga la Ley de Unificación del Primer Ciclo de Enseñanza Media con la intención de poner fin a

la multiplicidad de planes de estudio para la obtención del bachiller elemental.

Años después, con el nacimiento del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades (PIO), en los sesenta, se aligeraron algo de carga las maltrechas economías domésticas de los estudiantes sin recursos. Empiezan a aparecer las ayudas para la enseñanza, de cuantía según el nivel, y cuyo grado máximo serían las Becas-Salario para estudiantes muy dotados de familias trabajadoras.

Antecedentes históricos de la economía y educación de México

Olmecas

Este pueblo prehispánico habitó en la zona costera de los Estados de Veracruz y Tabasco, extendiéndose por el interior hasta alcanzar el altiplano central y creando la más importante de las culturas preclásicas de México. Los inicios de la cultura olmeca se remontan a 1500 AC y sus últimas manifestaciones a 300 DC. Los olmecas fueron los creadores del más antiguo sistema de escritura de América y establecieron un calendario del que se derivarían todos los de las demás culturas mexicanas. Los yacimientos más importantes son los de La Venta, Tres Zapotes, San Lorenzo y Cerro de las Mesas.

Economía Olmeca

Los Olmecas fueron una civilización que sobrevivía gracias a la agricultura, aunque hoy también se sabe que fueron cazadores y que se dedicaban a la pesca como también a la captura de mariscos. Aunque los primeros elementos de inicio cultural fue hacia el 2300 a.C. Iniciándose con la introducción de la cerámica en Mesoamérica, se sabe que el inicio de la cultura fue cerca del 1500 a.C. siendo separado en tres etapas, el imperio Olmeca I (1500-1200a.C) que fue cuando se iniciaron su andadura. Con pequeñas aldeas costeras que practicaban una agricultura incipiente y mantenían el importante aporte de la caza y recolección. Los olmecas comerciaron con otros pueblos (les vendían sus productos agrícolas y esculturas de piedra) a través de diversas rutas terrestres y fluviales. Estas últimas fueron las más importantes. Por la falta de animales de carga en Mesoamérica, los ríos se convirtieron para los olmecas en una rápida y fácil vía de comunicación.

Gran Parte de la sustentabilidad Olmeca se basaba en la creación de figuras esculturales. La región de la selva húmeda era muy favorable para la agricultura; las lluvias abundantes y las crecientes de ríos fertilizaban la tierra.

Educación Olmeca

Su sistema de escritura que sirvió de influencia para los Mayas y también es probable que el famoso calendario Maya, también se haya inspirado en el calendario Olmeca. La educación era muy estricta y se impartía desde los primeros años.

A las mujeres se les exhortaba a que fueran discretas y recatadas en sus modales y en el vestir y se les enseñaban todas las modalidades de los quehaceres domésticos que, además de moler y preparar los alimentos, consistían en descarozar el algodón, hilar, tejer y confeccionar la ropa de la familia. A Los hombres se les inculcaba la vocación guerrera. Desde pequeños se les formaba para que fueran fuertes, de modo que los bañaban con agua fría, los abrigan con ropa ligera y dormían en el suelo. Fomentan los valores primordiales como amor a la verdad, la justicia y el deber, respeto a los padres y a los ancianos, rechazo a la mentira y al libertinaje, misericordia con los pobres y los desvalidos.

Por otra parte, los jóvenes aprendían música, bailes y cantos, además de religión, historia, matemáticas, interpretación de los códices, artes marciales, escritura y conocimiento del calendario, Un sistema educativo que permitiera formar y capacitar a sus hijos para desarrollar a largo plazo el proceso civilizatorio y sobre todo poder inculcarles los propósitos fundamentales de sus milenaria sociedad; una infraestructura científica que les posibilitara iniciar su camino en las matemáticas, la astronomía, la medicina, la ingeniería, lingüística, arquitectura, botánica, zoología; un lenguaje artístico que les facultara expresar, de manera estética y universal, su percepción de lo inconmensurable y maravilloso de la existencia humana y sus complejas y maravillosas relaciones con la naturaleza y el cosmos.

Aztecas

Este pueblo amerindio nahua, de lengua náhuatl, dominó cultural y políticamente durante el Siglo XV y primer cuarto del Siglo XVI. El valle de México fue el principal escenario de la historia de los Aztecas hasta el momento de su expansión imperial, en cuyo centro se halla el Lago de Texcoco. En 1325 fundaron la ciudad de Tenochtitlán.

Economía

Las principales actividades económicas de los aztecas eran la agricultura y el comercio. Una de las mayores peculiaridades desarrolladas por los mexicas, en el ámbito agrícola, fueron los cultivos en las chinampas, verdaderas islas flotantes en el gran lago mexicano, hechas con cañas, ramas y barro. A través de las chinampas, los aztecas consiguieron ganarles espacio al lago, lograr grandes rendimientos en sus cultivos y evitar el agotamiento de los suelos. Los cultivos básicos de los aztecas eran, el maíz, el frijol, la calabaza y el ají, que hasta ahora son los más comunes y fundamentales tanto en la economía como en la nutrición que tenemos todos los mexicanos los mexicanos.

El crecimiento de la población en el valle de México, que sumaba alrededor de un millón y medio de habitantes en 1519, fue uno de los factores que impulsó a los mexicas a conquistar otras regiones y a comerciar con pueblos vecinos. Los productos más demandados por ellos eran:

el cacao, la vainilla, el algodón, el caucho, la miel, las plumas, los metales y las piedras preciosas. Todas las ciudades aztecas, y Tenochtitlán en particular, contaban con un mercado de gran movimiento, donde se reunían millares de personas. Se desconocía la moneda y se efectuaba el trueque de los diversos productos. Para facilitar los canjes, se saldaban los restos de una cuenta con semillas de cacao. Las caravanas comerciales y los mercados en cada ciudad eran controlados por la poderosa clase de mercaderes llamada Pochtecas.

Educación

En la Cultura Azteca la educación inicia desde los 3 años, se les enseñaba el empleo de los utensilios domésticos y las tareas domésticas, la enseñanza de los niños estaba a cargo de los padres y las niñas a cargo de las madres. A las niñas les enseñaban a ayudar y aprender todos los labores del hogar desde la edad de 13 o 14 años hasta que se casaban a los 16 o 18 años. Mientras tanto los niños iniciaban su educación a los 15 años.

Pero había una diferencia pues los hijos de los nobles asistían al Calmecac, en donde aprendían poesía, canto, lectura, religión y escritura con la finalidad de que en el futuro ocuparían altos puestos como de Sacerdotes y tlatoanis.

Para los hijos de todas las personas del pueblo iban a la escuela el Telpochcalli en donde se les enseñaba oficios, el arte de la guerra, las normas religiosas y morales.

Mayas

Este pueblo amerindio nahua, de lengua náhuatl, dominó cultural y políticamente durante el Siglo XV y primer cuarto del Siglo XVI. El valle de México fue el principal escenario de la historia de los aztecas hasta el momento de su expansión imperial, en cuyo centro se halla el Lago de Texcoco. En 1325 fundaron la ciudad de Tenochtitlán.

Economía

La economía maya gira en torno a la explotación de los recursos del bosque tropical húmedo para cubrir las necesidades de una sociedad compleja y estratificada. El modo de producción en su conjunto viene definido por las relaciones económicas entre el campesinado y el grupo dirigente. Tales relaciones se traducen en pautas de comportamiento social y en la ideología que las enmarca. Podemos afirmar, con palabras de Pedro Carrasco, que la base de la economía era una estructura de dominación derivada de la existencia de dos estamentos fundamentales, los nobles, que formaban como personal de gobierno la clase dominante, que controlaba los medios materiales de producción, y los plebeyos, que eran la clase trabajadora dependiente política y económicamente de la nobleza. La primacía del factor político en la organización de la economía se ve en que es éste el que explica los procesos de producción y distribución. Es indudable que la economía de Mesoamérica era preindustrial, es decir, que la rama

más importante de la producción era la agricultura, de la que se obtenían no solamente alimentos, sino materias primas para muchas artesanías. El medio de producción básico es, en consecuencia, la tierra, y tanto la tierra como la fuerza de trabajo estaban controladas por el organismo político.

Los recursos de las tierras bajas pueden dividirse en vegetales, animales y minerales. Entre los primeros el más importante era el maíz, al que siguen los tubérculos, el chile, las calabazas, los frijoles, el cacao, la vainilla, el ramón o árbol del pan, los zapotes, etc., todos ellos de consumo directo e inmediato; y como plantas destinadas principalmente al intercambio o que debían sufrir procesos de transformación, el copal, caucho, algodón, tabaco, achiote y otras semillas colorantes, madera y hojas de varias especies de palmas, y la corteza del ficus. Los animales que se cazaban o pescaban con destino a la alimentación o para aprovechar sus pieles, huesos, dientes y grasa, eran venados, armadillos, pájaros de rico plumaje, jaguares, iguanas, y en los ríos, lagos y costas de los mares, una gran variedad de peces, moluscos y crustáceos. Entre los recursos minerales citaremos la piedra caliza, el pedernal, las arcillas y algunas piedras duras.

Educación

Los mayas tenían su propio sistema educativo, ellos desarrollaron la escritura con signos en forma códigos. Los pueblos mayas inventaron un método de escritura jeroglífica y registraron su mitología, historia y rituales.

La educación de los mayas al igual que otras culturas empezaba en la familia, a los niños se les enseñaba por medio de relatos, narraciones de ancianos, etc. Los padres tenían que enseñarles a sus hijos a través la imitación, la práctica, la agricultura, la cacería, la pesca y la navegación. Cuando cumplían los doce años entraban a una escuela, estas eran de dos tipos:

-Una que era para los hijos de la nobleza, aprendían astrología, escritura jeroglífica y los cálculos relacionados con el calendario maya.

-La otra era para la clase media que recibía una educación militar y para defender.

La educación para la mujer era solamente prepararse para las tareas del hogar, sumisión al hombre y honestidad.

La arquitectura era aprovechada por los niños participando directamente en la construcción. Las artes militares, eran enseñadas a los hombres por un guerrero, el cual hacía batallas simuladas como parte práctica del aprendizaje.

Bibliografía

- Moreno, P.A. (2013). Historia de México II. Editorial: SANTILLANA. México.
- Lazaron Miranda, Federico. (s/f). Un balance historiográfico. La historia de la educación. Educación y economía en el tiempo. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Recuperado: 14/noviembre/ 2017 de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_13.htm
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio. (s/f). La historia económica en Francia durante el periodo de los “Annales Braudelianos” (Segunda parte). Recuperado el: 16/noviembre/2017 de: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/haeconomica07/arojassegparte.htm>
- Guía, Jesús. (Noviembre de 2016). Conociendo nuestras Culturas Indígena. Recuperado: 16/noviembre/2017 de: <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/8538.htm>
- Culturas mesoamericanas. Google Sites. (12/01/2012). Recuperado: 216/11/2017 de <http://educacionmaya2.blogspot.mx.html>
- La Cultura Olmeca. (s/f). Organización política y económica. Recuperado: 17/noviembre/2017 de olmecas607.blogspot.com/p/organizacion-politica-y-economica.htm
- Online Slides Share Software. (s/f) Recuperado: 17/noviembre/2018. <http://es.slideshare.net/Mariela3266/olmecas-politica-educativa.html>
- PUBLICADO POR AZTECAS. (27/abril/2008). Economía azteca. Recuperado 17/11/2017 de: <http://losaztecas2008.blogspot.mx/2008/04/economia-azteca.html>
- Tenutto, Marta Alicia. (07/2011). Una aproximación a la provisión del bien social-educación en Francia. Recuperado: 17/11/2017 de: http://www.nuestraldea.com/wp-content/uploads/2011/07/la_educacion_en_francia.pdf
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2004). Evolución del sistema educativo español. El Sistema Educativo español. Madrid. Recuperado: 17/11/2018 de: http://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199_6.pdf
- Vega Cauich, Yolanda Noemí. (s/f). La educación de los aztecas Recuperado: 17/11/2017 de: <http://scarball.awardspace.com/documentos/trabajos-de-filosofia/la-educacion-azteca.pdf>